

ANEXO

DNI: 30.202.268.
 Primer apellido: López.
 Segundo apellido: Rubio.
 Nombre: María del Mar.
 Código puesto de trabajo: 2975510 Sv. Justicia.
 Consejería: Justicia y Administración Pública.
 Centro directivo: Delegación Provincial de Córdoba.
 Localidad: Córdoba.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2009, de la Presidencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se adjudican diversos puestos de trabajo por el sistema de libre designación, convocados por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y las competencias que me asigna el Decreto 118/2008, de 29 de abril (BOJA núm. 87, de 2 de mayo de 2008),

RESUELVO

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de la Viceconsejería de Empleo de fecha 27 de febrero de 2009 (BOJA núm 47, de 10.3.2009), a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Las tomas de posesión se efectuarán en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, del 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma presidencia del Servicio Andaluz de Empleo en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- El Presidente, Antonio Fernández García.

ANEXO

DNI: 50.792.446-M.
 Primer apellido: Trillo.
 Segundo apellido: Huertas.
 Nombre: Juan Ignacio.
 Código puesto trabajo: 11090810.
 Pto. Trabajo adjud. Director/a Área Territorial Interior Málaga-Capital.
 Consejería /Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
 Centro Directivo: Dirección Provincial de Málaga.
 Localidad: Málaga.

DNI: 24.817.651-F.
 Primer apellido: Muñoz.
 Segundo apellido: Linares.
 Nombre: Andrés
 Código puesto trabajo: 11102110.
 Pto. Trabajo adjud. Director/a Área Territorial Interior.
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
 Centro directivo: Dirección Provincial de Málaga.
 Localidad: Antequera.

DNI: 08.807.971-Y.
 Primer apellido: García.
 Segundo apellido: Curto.
 Nombre: Sara.
 Código puesto trabajo: 11083110.
 Pto. trabajo adjud. Director/a Área Territorial Costa-Occidental.
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
 Centro directivo: Dirección Provincial de Málaga.
 Localidad: Marbella.

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2009, del Consejo Económico y Social de Andalucía, por la que se hace pública la composición del jurado del «VII Premio de Investigación del CES de Andalucía».

De conformidad con lo dispuesto en la base octava del Anexo I de la Orden de 3 de marzo de 2009 (BOJA 57, de 24 de marzo), por la que se convoca el «VII Premio de Investigación del CES de Andalucía», se hace pública la composición del Jurado encargado de la valoración de los trabajos presentados y selección de los premiados, según acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo Económico y Social de Andalucía en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2009.

Presidente: Don Joaquín J. Galán Pérez.

Vocales Titulares:

Por el Grupo I.
 Don José Carlos Mestre López.
 Don Jaime Montes Muñoz.

Por el Grupo II.
 Don Juan M. Salas Tornero.
 Don Antonio Moya Monterde.

Por el Grupo III.
 Don José María Martín Delgado.
 Doña Patrocinio Rodríguez-Ramos Velasco.

Vocales Suplentes:

Por el Grupo I.
 Doña Lorenza Cabral Oliveros.
 Doña María Charpin Osuna.

Por el Grupo II.
 Don Jaime Artillo González.
 Don Luis Picón Bolaños.

Por el Grupo III.
 Don Miguel Rodríguez-Piñero Royo.
 Don Francisco Sánchez Legrán.

Sevilla, 13 de mayo de 2009.- El Presidente, Joaquín J. Galán Pérez.